



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



IUDPAS
INSTITUTO UNIVERSITARIO
EN DEMOCRACIA, PAZ
Y SEGURIDAD

Tel: (504) 2213-7229/(504) 2216-3009
(504) 2216-3010/(504) 2216-3011
Edificio IUDPAS,
Frente al Observatorio Astronómico
info.iudpas@unah.edu.hn
www.iudpas.unah.edu.hn

Tegucigalpa, MDC 20 de noviembre de 2019

PRONUNCIAMIENTO

Consulta ciudadana realizada por el IUDPAS muestra apoyo para la permanencia de la MACCIH en Honduras

Ante el escenario que debate la posibilidad de ampliar el plazo de permanencia de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) se pronuncia a través de los resultados de la cuarta Encuesta de percepción ciudadana sobre inseguridad y victimización en Honduras 2019 y los informes elaborados en el marco del Monitor Centroamericano coordinado por la oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) en alianza con el IUDPAS de Honduras, el Instituto de Opinión Pública (IUDOP) de El Salvador y Fundación Myrna Mack de Guatemala, en los siguientes términos:

Primero: la MACCIH fue creada tras el desfalco, entre 2010 y 2014, de más de 8.5 mil millones de lempiras (355 millones de dólares) en contra del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y las subsiguientes movilizaciones de “Los Indignados”. La admisión de parte del presidente Juan Orlando Hernández (2014-presente) de haber utilizado 3.6 millones de lempiras (\$147 mil dólares) del dinero malversado para financiar su campaña electoral en 2014, llevó a miles de ciudadanos a manifestarse semana tras semana hasta septiembre de 2015, exigiendo la renuncia del presidente y la instalación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras (CICIH), similar a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

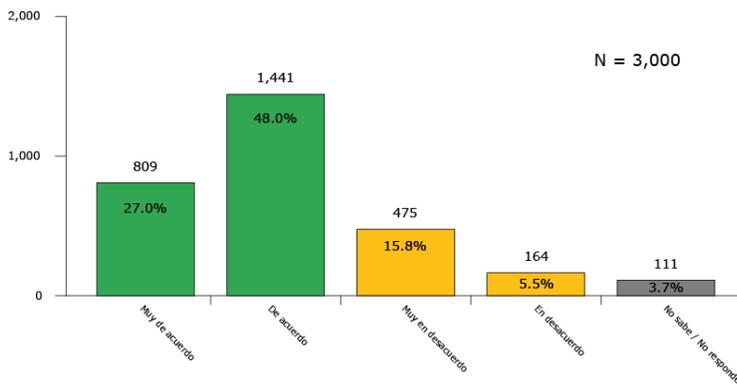
Segundo: en abril de 2016, la Organización de Estados Americanos (OEA), a solicitud del gobierno de Honduras, dio inicio a la MACCIH. Constituye el segundo mecanismo híbrido para el fortalecimiento del Estado de derecho en la región centroamericana, la primera misión de la OEA para combatir la corrupción y la impunidad en un Estado miembro y la única de carácter internacional con facultades para coadyuvar a investigar casos de corrupción en Honduras. Tiene como objetivos principales el apoyo al Ministerio Público en la investigación y judicialización de casos de corrupción de alto impacto y la de fortalecer y consolidar la institucionalidad que están vinculadas al combate a la corrupción y la impunidad en Honduras.

Tercero: dado que la Misión se integraría por un periodo prorrogable de cuatro años y su primer mandato expira el 19 de abril de 2020, el IUDPAS incluyó en la Encuesta de percepción ciudadana sobre inseguridad y victimización en Honduras, la pregunta: cree usted que la MACCIH debe permanecer en el país para combatir la corrupción y la impunidad

Los resultados de esta consulta realizada entre septiembre y octubre de 2019, a través de 3000 encuestas levantadas en los 18 departamentos del país con una muestra probabilística, aleatoria, proporcional al tamaño y estratificada en tres categorías según las características geográficas del país: 1) San Pedro Sula y Distrito Central, 2) resto de cabeceras departamentales, 3) el resto del país; y un nivel de confiabilidad del 95.0% y error muestral estimado en 1.79%, evidencian que:

El 75.0% de la ciudadanía consultada opina que la MACCIH debe seguir en su trabajo para combatir la corrupción y la impunidad en el país, respuesta que muestra la confianza y el respaldo para la continuidad de una instancia de este tipo en un contexto en el que existe una marcada desconfianza en la institucionalidad del Estado y que requiere del compromiso del gobierno para revertirla.

GRÁFICA 1
La MACCIH debería permanecer en el país para combatir la corrupción e impunidad, *2019



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización en Honduras 2019 / Observatorio Nacional de la Violencia - IUDPAS - UNAH - Honduras
*Datos preliminares

Esta opinión puede coincidir con el apoyo de la Misión al Sistema de Justicia contra la Corrupción, conformado por los Juzgados y Tribunales Penales Anticorrupción y la Unidad Fiscal Especial Contra la Impunidad y la Corrupción (UFECIC), en la investigación de más de 11 casos emblemáticos de corrupción en los que se han vinculado a funcionarios públicos, diputados y otros actores políticos y la judicialización de algunos de ellos; así como proponer reformas al marco normativo hondureño que produzcan una justicia efectiva que responda a las necesidades de la sociedad hondureña.

En todo el país la población respalda el trabajo de la MACCIH y más del 60% de los encuestados a nivel departamental opinan que debe permanecer en el país.

Dos de las regiones más afectadas por la violencia y criminalidad, nororiente y occidente, son las que mayor confianza tienen en el trabajo de la MACCIH y respaldan su lucha contra la corrupción e impunidad. La ciudadanía de los departamentos de La Paz (88.8%), Lempira (88.3%) y Ocotepeque (86.0%) son lo que mostraron un alto porcentaje de interés para que la Misión continúe en Honduras.

MAPA 1
Porcentaje de apoyo a la MACCIH para permanecer en el país según departamento, 2019



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sobre Inseguridad y Victimización en Honduras 2019 / Observatorio Nacional de la Violencia - IUDPAS - UNAH - Honduras
Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAH
*Datos preliminares



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



IUDPAS
INSTITUTO UNIVERSITARIO
EN DEMOCRACIA, PAZ
Y SEGURIDAD

Tel: (504) 2213-7229/(504) 2216-3009
(504) 2216-3010/(504) 2216-3011
Edificio IUDPAS,
Frente al Observatorio Astronómico
info.iudpas@unah.edu.hn
www.iudpas.unah.edu.hn

Cuarto: El trabajo de la MACCIH ha fortalecido el sistema de justicia del país, ha permitido que se publiquen, se judicialicen casos emblemáticos de corrupción y se conozcan prácticas que dejan en evidencia los actores y manera en que se malversan los recursos públicos que deberían ser utilizados en beneficio de la población. Estos casos han influido para que el Estado de Honduras no pueda acceder a fondos internacionales para la erradicación de la pobreza, como la Corporación del Desafío del Milenio “Cuenta del Milenio” al no aprobar para 2019, nueve de los 20 indicadores de medición, entre ellos: Estado de derecho, efectividad del gobierno, control de corrupción y el acceso de la información.

Quinto: La continuación de la MACCIH permitirá reformas al marco normativo hondureño que produzcan una justicia efectiva que responda a las necesidades de la sociedad hondureña e influirá en el cumplimiento de los mecanismos internacionales en la lucha contra la corrupción suscritos por el Estado de Honduras, (Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, ratificada por el país en 2005 y La Convención Interamericana contra la Corrupción, ratificada en 1998) así como las recomendaciones del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (MESISIC) y el Centro de Estudios Judiciales de las Américas (CEJA).

Sexto: El IUDPAS, al igual que la población hondureña, organizaciones de sociedad civil y organismos de cooperación internacional, demanda que el gobierno de Honduras apoye la continuidad de la MACCIH como una genuina muestra de su interés en la lucha contra la corrupción e impunidad y ampliar sus facultades legales ya que es una oportunidad para poder dismantelar, gradualmente, las estructuras permeadas por la corrupción y la criminalidad organizada que han contaminado al Estado hondureño.